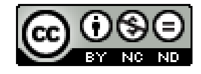
CEIP SOR ÁNGELA DE LA CRUZ

Proyecto de dinamización de patios: una propuesta inclusiva.

Propuesta pedagógica para un "Proyecto de patio".

Esta es una propuesta, de carácter dinámico, de un "Proyecto de dinamización de patios" con fundamentos pedagógicos encaminados a un juego inclusivo, democrático, social, coeducativo, cooperativo, etc.

Índice de los contenidos:



1.- INTRODUCCIÓN.

El patio escolar se ha convertido en un recinto limitado para el alumnado y lo que sucede en él parece desvinculado del currículo, como si se hubiese olvidado su potencial educativo, un espacio físico y simbólico importante para el/la niño/a lejos de un planteamiento pedagógico.

Son lugares destinados al esparcimiento y la catarsis, al descanso de las tareas escolares, al juego y a diversas actividades que trascienden el aula educativa, pero que por su carácter lúdico suelen ser aisladas del contexto educativo regular. El patio forma parte de un conjunto educativo denominado escuela, pero por ser lugar de esparcimiento se delimita por parte de los docentes, los cuales desvinculan su función pedagógica en este espacio.

Sin embargo, *"el horario lectivo del alumnado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y en los centros específicos de Educación Especial será de 25 horas semanales que incluirán dos horas y media de recreo distribuidas proporcionalmente a lo largo de la semana*[1]*"*. Lo que refuerza la idea, no solo desde el punto de vista ideológico y pedagógico si no también normativo, de la necesidad de apostar por los juegos y actividades en el patio y de cómo unos y otras se diseñan y se desarrollan como una herramienta esencial para favorecer el desarrollo cognitivo, socio comunicativo y afectivo, del alumnado en general y del alumnado con NEAE[2] en particular.

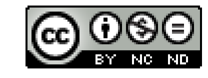
En este sentido, una buena práctica educativa sería la "búsqueda de fórmulas para mantener relaciones estrechas con el alumnado con diversidad funcional, asegurando que participan activamente en la vida de la comunidad educativa[3]".

"*Los patios de recreo constituyeron el escenario más amplio de interacción al que tienen acceso los niños/as en edad escolar, fueron un espacio de rutina diaria que complementó la jornada de estudios, lo cual se convirtió en la oportunidad para la interacción y el juego*[4]".

En contextos urbanos, por lo general, se han ido reduciendo las dimensiones del recinto destinado a patio de recreo, teniendo como consecuencia un lugar que alberga un gran número de alumnos/as y un menor espacio dedicado al juego. A ello hay que unir, la escasez de espacios naturales y otros espacios y equipamientos construidos que permitan poner en práctica las habilidades sensoriales y psicomotrices propias de esta etapa del desarrollo de los niños y las niñas.

Frente a esto, lo recogido a nivel normativo: "*Todos los espacios de la escuela infantil deben considerarse potencialmente educativos. Los profesionales de la educación deberán planificar intencionalmente los distintos lugares y espacios del recinto escolar, por lo que todos los criterios y opciones planteadas deben afectar al conjunto de espacios interiores y exteriores con que contamos...*".

[1] Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
[2] Necesidades Específicas de Apoyo Educativo; recogido en L.O. 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
[3] Estrategia Española de Trastornos del espectro autista (2015).
[4] Pavía, V (2000). Investigación y juego, reflexiones desde una práctica.



"Especial importancia se concede al espacio exterior, que deberá ir adquiriendo en nuestras escuelas un creciente protagonismo. El potencial educativo de este lugar, el tipo de actividades que en él suelen realizar los pequeños, el tiempo que permanecemos en el patio los modos de interacción que permite y potencia, etc. Los convierten en un escenario privilegiado de crecimiento y desarrollo para los niños y niñas y de observación para sus educadores[5]".

Por todo esto, una intervención en los recreos destinada a incrementar las habilidades sociales del alumnado con NEAE (en la infancia principalmente centradas en habilidades de juego y posteriormente en las habilidades sociales y comunicativas) se antoja necesaria y conveniente en los centros educativos, para que así este alumnado pueda participar de forma más efectiva en otras interacciones con iguales, lo que permitiría a su vez a éstos conocerles mejor y brindarle los apoyos que necesitan, tanto para mejorar su comprensión de las situaciones a las que se enfrentan, como para incrementar su bienestar emocional.

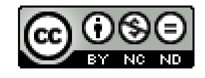
2.- SITUACIÓN DE PARTIDA.

La actual situación física y funcional del "patio de juegos o recreo" del colegio precisa realizar cambios que ofrezcan alternativas al uso de los espacios y a la tipología de juegos, fomentando el área socio-comunicativa y el de autonomía personal. Esta propuesta de dinamización de actividades y juegos, a los que podrá adscribirse el alumnado voluntariamente, tiene el ánimo de crear una oportunidad pedagógica enriquecedora, centrada en la atención a la diversidad a través de una propuesta inclusiva, en la igualdad de género y en la equidad en el uso y ocupación de espacios.

A este respecto, es necesario recordar la información recogida y expuesta en la 1ª reunión del grupo motor, a través del análisis de Cuarto creciente y los/as componentes del Grupo motor, sobre el estado de conservación y uso de los espacios del colegio, así como la bibliografía e investigaciones existentes que recogen estas temáticas: Atención a la diversidad, actividad física adaptada, juegos y deportes; Actitudes sexistas en el patio escolar y en E. Física; Coeducación, juego y Educación física[6].

Esta situación precisa, por un lado, la creación de nuevos espacios o áreas acompañados de una propuesta de cambio arquitectónico/decorativo de los mismos. Por otro lado, es necesario mejorar la estructura y funcionalidad de el espacio exterior para este tiempo de juego o recreo, favoreciendo el uso equitativo y democrático de los espacios, garantizando la atención a la diversidad a través de una propuesta de "educación inclusiva" (Lagar) y garantizando un planteamiento coeducativo que atienda a la igualdad de derechos y trato entre chicas y chicos.

[5] Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se establece el currículo de E. Infantil en Andalucía.
[6] Atención a la diversidad: actividad física adaptada, juegos y deportes, de Olayo, J.M.; Actitudes sexistas en el patio escolar y en E. Física, de Subirats, M.; Coeducación, juego y E. Física, de López, R.; Bonal y Tomé; Scharagrodsky; etc).



3.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

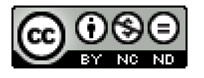
Es necesario destacar hacia dónde encaminar nuestros esfuerzos:

Objetivos generales.

1. Implicar a la comunidad educativa (maestros/as, familias, alumnado, PAS, etc) en el diseño y ejecución del Proyecto de patio.
2. Crear nuevos espacios de juego y actividades en el patio del colegio.
3. Mejorar los aspectos arquitectónicos, funcionales y estéticos del patio del colegio.
4. Estructurar y dinamizar la oferta de actividades y juegos del recreo.
5. Favorecer la educación inclusiva para alumnado con NEAE (TGD, TEL, TEA, S. de Asperger, diversidad funcional, etc) y resto del alumnado sin diagnóstico pero con dificultades de integración o baja iniciativa y/o toma de decisiones.
6. Garantizar la coeducación durante el tiempo de juego/recreo.

Objetivos específicos.

a) Diseñar y ejecutar un proceso participativo del alumnado que permita conocer a qué juegan y cómo utilizan los espacios los/as alumnos/as.
b) Analizar los aspectos relevantes del proceso participativo como punto de partida en la toma de decisiones del diseño del proyecto.
c) Diseñar diferentes áreas de juegos y actividades para su uso durante el recreo (psicomotriz, ecológica, social, expresiva, creativa, etc).
d) Crear diseños para decorar los diferentes espacios y áreas de juego.
e) Ejecutar el plan diseñado en el ámbito arquitectónico y decorativo.
f) Crear una estructura de uso de los espacios y de participación en las actividades para su uso diario.
g) Dinamizar las actividades planificadas favoreciendo la propuesta inclusiva.
h) Determinar las actividades a realizar y los/as participantes para garantizar la igualdad entre géneros.
i) Establecer los tiempos y días de uso de los espacios, a través de grupos mixtos y heterogéneos, para favorecer el uso democrático y equilibrado de los espacios y materiales.
j) Diseñar una temporalización de espacios, actividades y alumnado participante para favorecer el cumplimiento de los apartados g), h) e i).
k) Elegir los/as dinamizadores/as de las actividades y al personal de apoyo (maestros/as, padres/es, monitores/as, etc) y asignar funciones atendiendo a lo establecido en la normativa vigente.
l) Diseñar un repertorio de actividades y juegos para su desarrollo en el tiempo de recreo.
m) Establecer un sistema de normas para regular la participación en las actividades y juegos.
n) Favorecer el desarrollo de las habilidades socio-comunicativas.



o) Diseñar un plan de acción inclusiva para el alumnado con NEAE (TGD, TEL, TEA, S. Asperger, diversidad funcional, etc) que favorezca su participación en actividades y juegos cooperativos/colaborativos.
p) Tutelar la participación del alumnado con NEAE (TGD, TEL, TEA, S. Asperger, diversidad funcional, etc) para, progresivamente, incentivar su grado de autonomía en la participación y toma de decisiones.
q) Señalizar lugares, materiales y normas de actividades y juegos para favorecer la participación de alumnado con NEAE (TGD, TEL, TEA, S. Asperger, diversidad funcional, etc).
r) Recaudar fondos para el diseño y la ejecución del proyecto.

4.- ÁREAS DE JUEGOS Y ACTIVIDADES.

Una posible propuesta de áreas y espacios de juego es la siguiente:

1. Área de psicomotricidad.
2. Área de sostenibilidad, ecología y huerto.
3. Área musical, plástica y creativa.
4. Área de tierra y materiales naturales (madera, agua, troncos, piedras, etc).
5. Área de juegos sociales.
6. Área de cuentos y lectura.

Es necesario crear un repertorio de actividades y juegos para cada área en función de los objetivos específicos plateados. Algunos ejemplos:

a) circuitos de Psicomotricidad, juegos de Habilidades motrices básicas, etc.

b) talleres/actividades de sostenibilidad, reciclaje, cultivo, etc.

c) bailes, construcción de instrumentos con material reciclado y uso de los mismos, creación artística, pintura, disfraces, etc.

d) juegos de construcción y/o composición con materiales naturales.

e) juegos tradicionales con alto componente de interacción social, cumplimiento de turnos, etc.

f) espacio de cuentacuentos, kiosco de lectura, etc.

5.- TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y JUEGOS EN CADA ÁREA.

Es necesario diseñar la implantación de la oferta y dinamización de actividades por áreas o zonas. Puede empezarse por elegir un día a la semana y posteriormente ir aumentando la oferta de actividades.

Una propuesta progresiva de implantación de las actividades en cada área sería la siguiente:

Semana nº 1:

Día semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Área			Área 1 y 2		
Actividad			ACT 1.1 Y 2.1		
Dinamizador/a			D1, D2, D3 y D4		
A. Ayudante			A1, A2, A3 y A4		

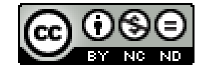
*** Donde: ACT 1.1 y 2.1 son actividades o juegos previamente elegidos; D1, D2, D3 Y D4 serán los dinamizadores de las actividades para ese día; A1, A2, A3 y A4 serán los ayudantes/colaboradores para el desarrollo de las actividades.**

Semana 2:

Día semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Área		Área 3 y 4		Área 5 y 6	
Actividad		ACT 3.1 Y 4.1		ACT 5.1 Y 6.1	
Dinamizador/a		D5, D6, D7 y D8		D1, D2, D3 y D4	
A. Ayudante		A5, A6, A7 y A8		A9, A10, A11 y A12	

Semana 3:

Día semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Área	Área 1 y 2		Área 3 y 4		Área 5 y 6
Actividad	ACT 1.1 Y 2.1		ACT 3.1 Y 4.1		ACT 5.1 Y 6.1
Dinamizador/a	D1, D2, D3 y D4		D5, D6, D7 y D8		D1, D2, D3 y D4
A. Ayudante	A1, A2, A3 y A4		A5, A6, A7 y A8		A9, A10, A11 y A12



Semana 4:

Día semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Área	Área 1 y 2	Área 3 y 4	Área 5 y 6	Área 1 y 2	Área 3 y 4
Actividad	ACT 1.1 Y 2.1	ACT 3.1 Y 4.1	ACT 5.1 Y 6.1	ACT 1.2 Y 2.2	ACT 3.2 Y 4.2
Dinamizador/a	D1, D2, D3 y D4	D5, D6, D7 y D8	D1, D2, D3 y D4	D5, D6, D7 y D8	D1, D2, D3 y D4
A. Ayudante	A1, A2, A3 y A4	A5, A6, A7 y A8	A9, A10, A11 y A12	A13, A14, A15 y A16	A17, A18, A19 y A20

Semana nº 5:

Día semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Área	Área 5 y 6	Área 1 y 2	Área 3 y 4	Área 5 y 6	Área 1 y 2
Actividad	ACT 5.1 Y 6.1	ACT 1.2 Y 2.2	ACT 3.2 Y 4.2	ACT 5.1 Y 6.1	ACT 1.2 Y 2.2
Dinamizador/a	D1, D2, D3 y D4	D5, D6, D7 y D8	D1, D2, D3 y D4	D1, D2, D3 y D4	D5, D6, D7 y D8
A. Ayudante	A9, A10, A11 y A12	A13, A14, A15 y A16	A17, A18, A19 y A20	A9, A10, A11 y A12	A13, A14, A15 y A16

Semana nº 6:

Día semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Área	Área 3 y 4	Área 5 y 6	Área 1 y 2	Área 3 y 4	Área 5 y 6
Actividad	ACT 3.2 Y 4.2	ACT 5.1 Y 6.1	ACT 1.2 Y 2.2	ACT 3.2 Y 4.2	ACT 5.1 Y 6.1
Dinamizador/a	D1, D2, D3 y D4	D1, D2, D3 y D4	D5, D6, D7 y D8	D1, D2, D3 y D4	D1, D2, D3 y D4
A. Ayudante	A17, A18, A19 y A20	A9, A10, A11 y A12	A13, A14, A15 y A16	A17, A18, A19 y A20	A9, A10, A11 y A12

También se pueden establecer de forma fija para cada día de la semana (L, M, X, J, V) los áreas, las actividades, los/as dinamizadores/as y los/as ayudantes, utilizando otra forma de distribución de áreas/actividades y de dinamizadores/ayudantes.

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Agirre, A. (2002). Orientar para la igualdad, orientar desde la diferencia. En González, A. y Lomas, C. (coords.). Mujer y educación: educar para la igualdad, educar desde la diferencia (183-191). Barcelona: Grao.

Bonal, X. y Tomé A. (2007). Metodologías y recursos de intervención. Cuadernos de Pedagogía, 245 (56-69).

Castro, N. (2007). Análisis de los contextos estructurales que afectan a la Educación Física e inciden en la construcción de género. Revista Fuentes, 7 (117-131).

Corpas, F.; Toro, S. y Zarco, J.A. (2006). La coeducación e igualdad de los sexos en el contexto escolar y en la actividad de educación física. Estereotipos y actitudes sexistas en la educación física. Intervención educativa. En el Primer Taller de Actualización sobre los Programas de Estudio 2006: Educación Física I. Antología. (85-94). México: Secretaría de Educación Pública.

Coto, M. (2013): *Síndrome de Asperger. Guía práctica para la intervención en el ámbito escolar.*

González, A. (2009): *El síndrome de Asperger. Guía para mejorar la convivencia escolar dirigida a familiares, profesores y compañeros.*

Howlin, P.J. (2003): *Autism Developement Disorder.*

Lagar, G. (2015): *Guía para la integración del alumnado con TEA en Educación Primaria*. INICO 2012.

Lagar, G. (2015): *Patios y parques dinámicos.*

López, V. M.; Monjas, R. y Pérez, D. (2003). Buscando alternativas a la forma de entender y practicar la Educación Física escolar. Barcelona: Inde.

Mosquera, M. J. y Puig, N. (1998). Género y edad en el deporte. En García, M.; Puig, N. y Lagardera, F. Sociología del deporte. (99-113). Madrid. Alianza Editorial.

Scharagrodsky, P. A. (2004). Juntos pero no revueltos: la educación física en clave de género. En Cuadernos de Pesquisa, 34, (59-76).

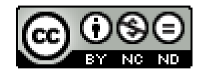
Subirats, M. (2007). Balones fuera: reconstruir los espacios desde la coeducación. Barcelona: Ediciones Octaedro.

Táboas, M. I. y Rey, A. I. (2011). Los modelos corporales en la actividad física y el deporte: hacia una superación de los estereotipos desde la Educación Física escolar. En Revista Española de Educación Física y Deportes, 18 (99-118).

Tomé, A. y Ruiz, R. A. (2002). El espacio de juego: escenario de relaciones de poder. En Abad, M. L. Género y educación: la escuela coeducativa. (79-88). Barcelona: Grao.

Vázquez, B. (2002). Mujeres y actividades físico-deportivas. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Velázquez, R. (2001). Deporte: ¿presencia o negación curricular? En Actas del XIX Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Educación y Escuelas de Magisterio. (65-106). Murcia: Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia.



Zagalaz, M L. (2008). Actividad física y mujer. En Guillén, M. y Ariza, L. Educación Física y Ciencias afines. Alternativas de integración y salud para el hombre y la mujer del siglo XXI. (529-540). Córdoba: Universidad de Córdoba.